# MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

## PROCESO CAS N° 354-2015-CAS-MIMP

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UNA PERSONA TITULADO/A EN ADMINISTRACIÓN, COLEGIADO/A Y HABILITADO/A

#### **GENERALIDADES** ī.

### 1. Objeto de la convocatoria

Contar con los servicios de una /un especialista administrativo para el diseño, seguimiento e implementación de los procedimientos administrativos, presupuéstales y logísticos para el cumplimiento de las actividades del plan operativo de la Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional.

### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género.

# 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

### 4. Base legal

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos a. laborales.
- b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### 11. **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en la administración pública y privada.  Experiencia en apoyo administrativo en el sector público, mínimo dos (02) años.
Competencia  Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Trabajo en equipo. Capacidad analítica. Proactividad. Iniciativa propia. Titulado/a en Administración, colegiado/a y habilitado/a para el ejercicio profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	Especialización en contrataciones y adquisición del Estado. Especialización en Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) Capacitación en gestión de recursos humanos y asistencia logística. Capacitación en los sistemas SIGA y/o SEACE. Capacitación en administración de negocios.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable.



Principales funciones a desarrollar:

- a. Apoyar en la formulación y evaluación del Plan Operativo de la Dirección
- b. Formular el cuadro de necesidades de bienes y servicios de la Dirección y su ingreso a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa
- c. Elaboración, seguimiento y coordinación de requerimientos para la atención de servicios requeridos para el cumplimiento de las diversas
- d. Elaborar y coordinar con la Oficina de Abastecimiento, la atención de los pedidos de bienes y servicios de la Dirección.
- e. Proveer de la información necesaria para la formulación y ejecución del presupuesto de la Dirección.
- f. Apoyo técnico administrativo para la programación, formulación y ejecución de disponibilidad presupuestaria; así como las ampliaciones de Items de los clasificadores del presupuesto de la Dirección.
- g. Administrar, controlar y ejecutar las acciones respecto al control patrimonial y logístico de la Dirección.
- h. Tramitar acciones para la contratación del personal de la Dirección, y
- i. Las demás funciones que le asigne el/la directora/a de la Dirección Articulación Sectorial e Interinstitucional.





# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género.
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato
Daracion del contrato	Término: 31 de Octubre de 2015
Remuneración mensual	S/.4 500.00 (Cuatro mil quinientos y 00/100 nuevos soles). Incluye todos los impuestos que de acuerdo a ley corresponden.

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos		
CONVOCATORIA				
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 03 al 09 de Setiembre de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información		
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima ( Mesa de Partes)	07, 08 y 09 de Setiembre de 2015 de 8:00 a 16:00 horas	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano		
SELECCIÓN				
Evaluación del curriculum vitae documentado	10 de setiembre 2015	Comité Evaluador CAS		
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	10 de setiembre 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información		
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	11 de setiembre 2015	Comité Evaluador CAS		
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	11 de setiembre 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos		
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato,	Oficina General de Recursos Humanos		

And all

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	1.5	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del		45 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán obieto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

#### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** VII.

## 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 354-2015-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación № 354-2015-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

## 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

## IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

## X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General Nº 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE) Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

**COMITÉ EVALUADOR CAS** 

Pul pul

					LARACION					
dentificado	Apellido Pa (a)	iterno con	DNI	Apellie Nº	do Materno			Nombres con	domicilio ijo juramento:	e
lo estar insc	crito en el Re	egistro de De	eudores Alim	entarios M	lorosos REDA	AM.				
ormulo la p Supremo 00:	oresente De 2-2007-JUS	claración Ju	rada en hor	nor a la v	erdad, de coi	nformidad con	lo dispuesto	en la Ley 2	8970 y en el	Decret
					Lima,	de		de		
							Firma	556345354344		

pod

# ANEXO N° 01

			CARTA D	E PRESEN	ITACIÓN	DEL POSTULANTE						
El que se s	suscribe, DECLARO	BAJO JUF	RAMENTO	que la sigui	ente infor	mación se sujeta a la	a verda	identifi d	cado	con	DNI	Ν°
Nombres y Ap	pellidos											7
Domicilio actu				-								-
Correo Electro		igatorio)										-
001100 210011				-								-
Fecha de Nac	cimiento											
Estado Civil												
RUC				Telé	fono			Fax				
					Lima	,dede	Firma			ï		
					NEXO Nº							
0,Δnellide	o Paterno	******	hillanA	o Materno	**********	Nombres		***********	***			
lentificado ·	(a)	con	DNI	Ν°	******					omicili	200	e
istrito de						nento:			********		ST-88-1955	
<ul><li>No percibir p</li><li>No haberme</li></ul>	ensión a c acogido a mentación isma que c ceso Admi lud Optima Antecedent Antecedent	eargo del Es los benefici que suste obra en mi l inistrativo p a. tes Judiciale tes Policiale tes Penales	stado. stado. stos de ince nta mis es poder. endiente co es. s.	entivos extra tudios y/o e	aordinarios experienci	vo por Función Doce s por renuncia volunt a laboral presentada micilio habitual.	taria.	mité Eval	luador	, es co	opia fi	el de
ormulo la preser rocedimiento Adr			da en hon	or a la ver	dad, de d	conformidad con lo	dispues	sto en la	Ley N	№ 274	144 Le	ey de
					Lima,	dede	******	de	*******			



# ANEXO Nº 3

# **DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal Incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

# **EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina
_			

Lima,de	de
***************************************	Firma
Nombres y Apellidos: Área de prestación del	servicio:

- "	
En línea recta	En línea colateral
Padres/hijos	
Abuelos/nietos	Hermanos
Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
	Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
	Parentesco por afinidad
Suegros, yerno, nuera	
Abuelos del cónyuge	Cuñados
	Abuelos/nietos  Bisabuelos/bisnietos  Suegros, yerno, nuera



